SUSCRICION

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 48 id. semestre
Idem un año en oro. . 55 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.°, 1.°

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscriptores 1... Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la linea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 7 de Octubre de 1899 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.880

POLITIQUEO

Media vuelta, otra media y vuelta á empezar.

Así ocurre con el telégrafo; niega, afirma y la emprende de nuevo.

Ahora toca este tira y afloja con el general Polavieja. Ayer nos decía que se retiraba á la vida privada y ahora dice que nó, que seguirá manteniendo su programa, y que aunque hablará de los motivos que han suscitado su salida del Ministerio, lo hará sin demostrarse resentido porque, añaden algunos corresponsales, ha declarado que sigue siendo un perfecto ministerial.

Pongamos en cuarentena esta última parte, porque salir de la poltrona después de haber sido vencido y continuar como si tal cosa hubiera sucedido después de la caída, no solamente resultaría demasiado fuerte, sino que acusaría en el general una falta de sentimiento de amor propio imposible de comprender.

Veamos, pues, lo que se refiere á su continuación en la política y preguntemos ¿solo? La soledad acúsa neurosis y á parte alguna conduce, porque si con su programa fué al Ministerio y el programa sigue siendo su enseña, ó sobra el programa ó sobra lo de la jefatura, ya que la jefatura de un partido lleva consigo otras condiciones de viabilidad. Si el general continúa en su empeño de ser jefe de una agrupación, debe reorganizar sus fuerzas, pocas ó muchas, y debe reorganizarlas para sumarse mañana con otras más ó menos afines, porque después de la separación de las cámaras de comercio y de los agricultores, poco le ha de quedar que pueda presentar en orden de parada el dia que intente exhibir fuerzas, y ha de proceder tambien con más corrección cuando el caso llegue y no dejar á sus amigos entregados á su suerte para que sean juguetes de caciques rancios, egoistas y aborrecibles, porque si ha de hacer lo que ahora ha hecho, quédese en su retiro y no engañe á nadie, que para broma ya es bastante.

* * *

Si el general no se retira ¿qué harán los polaviejistas? A alguien ha estrañado lo que hemos dicho de estos señores intentando hacernos pasar por enemigos de los partidarios del señor Polavieja, y no hay nada más infundado que semejante inventiva, y es tanto más crasa la intención, cuando no somos aficionados á saltar ramas cuando queremos decir lo que nos proponemos.

De qué ha servido á la provincia el polaviejismo desde que subió el general al Ministerio? Dígasenos de qué, y bajaremos la cabeza. Nuestros polaviejistas, que son respetables bajo todo concepto, han resultado en política como el ungüento blanco, completamente neutros. Pudiendo haber acabado con el caciquismo, lo han alentado con su pasividad; pudiendo haber sido objeto de una concentración de fuerzas honradas, que hubiera puesto freno á ese desenfreno del pacto, no ha hecho más que huir de todo compromiso y dejarse pisar y arrollar por esos cuatro cínicos que aquí han tomado la provincia como merienda de negros, y á los que la habitamos como párias miserables sujetos al silencio y á sufrir el látigo en el rostro con la paciencia del estóico; en vez de haber remetido con bríos, ha consentido que uno, el único diputado que esta provincia tiene Polavieja, se haya entendido con los que son tapaderas del pacto y los haya dejado en la estacada como nos ha dejado á cuantos después de haberle ayudado y servido expontánea y gratuitamente, en él confiábamos para que los sayones pactistas no siguieran escandalizando al país con sus proezas y sus desmanes. Nada han hecho los polaviejistas en su pró ni en pró de la comarca ¿cómo podemos decir lo contrario ni batir palmas? Nos debemos á la verdad, y la verdad es que don Alberto Camps, el marqués de Camps y don Antonio Comyn amparan y protegen y conceden á los del pacto cuanto se les ofrece, y la verdad es también, que si nuestros polaviejistas hubieran ejercitado un poco el coraje, nada de eso hubiera ocurrido y otro pelo les cantara y cantaría á la provincia.

* * *

Decir esto no es inquina, no es mala voluntad; es simplemente decir la verdad desnuda, y si Dios manda no mentir y cumplimos con lá ley de Dios, no tienen motivo de molestarse con nadie más que consigo mismo, por no haber cumplido la misión que se propusieron y se impusieron al seguir al general, que tampoco ha cumplido su programa ni ha protejido á sus amigos.

Esta es la verdad. Si alguna vez vuelven á estar en condiciones de servir de algo y hacen lo contrario de lo que han hecho ahora, entonces verán como el primer aplauso y el primer hurra será el de

MA-KA-KO.

LA CARTA DE ROMERO ROBLEDO

Toda la prensa la ha comentado y muchos periódicos han sido los que la han dado á conocer.

Por su mucha extensión no podemos publicarla íntegra, pero hé aquí sus párrafos principales:

«Hombre de lucha y de partido en mi ya larga vida, conservo las energías necesarias para sostener las aspiraciones que honradamente creo son las de mi pais; pero entre ellas hoy reclama mi mayor resolución la de combatir las viejas organizaciones, que por el transcurso de tiempo y por el egoismo que se apodera de todos los séres, individuales ó colectivos, han llegado á petrificarse y á colocar sus ambiciones y su interés por encima de los de la Pátria, cerrando los puestos del porvenir, por los medios pacíficos, á la juventud, á los elementos nuevos que representan fuerzas sociales, y aun á aquellos que con su trabajo constituyeron en todo tiempo el nervio de las sociedades humanas.

Invirtiendo las ideas mas evidentes, los antíguos partidos, desvanecidos por la posesión del poder, ostentan con menoscabo de la Monarquía, tenerlo vinculado, estableciendo un turno para el disfrute de aquél, cuya alternativa se determina por necesidades ó convencionalismo de dichas organizaciones, nunca por exigencias ni necesidades del pais, expresadas por la opinión pública.

Inútil es tener razón, estéril el esfuerzo y baldío el clamor. Hablar de las necesidades públicas, de los dolores del contribuyente, de las reformas posibles, del desarrollo y amparo de la riqueza, de la investigación de nuevas fuentes de prosperidad, de progreso, de derechos individuales y colectivos, todo eso es hoy ante los poderes públicos música celestial, candideces y antigualla.

El que tenga ambición personal que no llame á las puertas del Palacio de nuestros monarcas. Allí no se entra sino cogido del faldón de los jefes de los dos únicos partidos reconocidos, Sagasta y parece que Silvela, hecho jefe de Gobierno y de partido por la voluntad soberana de quien todo lo puede, esos y solo esos son los reyes que viven, que dan calor, que gobiernan y mandan. Las ideas son un bagaje molesto, que despiertan preocupaciones y pueden llevar á sentimientos de abnegación y de sacrificios. Es mejor carecer de ellas y alistarse en uno de los dos ejércitos militantes, que exclusiva y necesariamente han de llegar al mando.

De esta manera el pais oficial y el pais contribuyente viven en el mismo suelo; pero cada dia, por mayores abismos de recelos y de odios, separados. Para los que mandan, toda voz que pide y no aplaude es la de un faccioso enemigo. Para los que obedecen, todos los que gobiernan ó aspiran á gobernar son iguales. El divorcio es absoluto y aparece irreductible, y sin embargo, es de evidente verdad que una nación no puede vivir si no llega á armonizar los deberes de los gobernantes con las aspiraciones legítimas de los gobernados.

La tarea es difícil, pero necesaria. ¿Quién la hará, cuando, ni cómo? No lo sé. Limítome á desearla y á brindar mi desinteresado concurso á quien la sustente, yo que voluntariamente me he colocado fuera de ese mundo gobernante y que no puedo ofrecer á mis amigos sino el cariño con que soy suyo afectísimo, *Romero Robledo*.»

DE TODAS PARTES

El viaje del «Estrella polar»

Se han recibido en Roma favorables noticias de la expedicion del duque de los Abruzzos al Polo.

El «Estrella Polar» llegó sin novedad á Cabo Flora el 21 de Julio, partiendo el 26, despues de dejar instalado el depósito de provisiones para ocho meses.

Algunos dias despues, intentaron los expedicionarios penetrar en British-Canal, utilizando el paso de Nightingale; pero los hielos impidieron avansar al «Estrella Polar».

Intentado el paso por segunda vez, el bergantin logró abrirse camino, rompiendo el hielo á golpes de espolon, y llegó al mar libre el dia 6 de Agosto. En dicho punto encontró el buque á la expedicion Wellman, regresando todos á Cabo Flora.

El duque ha dispuesto invernar en los 38° 3' de latitud, ó acaso en un paralelo más avanzado, si puede encontrarse un buen refugio contra los rigores del invierno polar.

Todo el personal de la expedicion se encuentra bien de salud.

Los prelados y el Gobierno

Carta del presidente del Consejo á los obispos

El señor presidente del consejo ha dirigido á los obispos la carta siguiente, en contestación al mensaje que le dirigieron los prelados reunidos en el Congreso de Burgos. La carta va dirigida al señor cardenal arzobispo de Valladolid:

«Emmo. señor cardenal arzobispo de Valladolid.—Muy venerable cardenal y prelado de mi mayor respeto: He dado cuenta al Consejo de ministros de la exposición que vuestra eminencia se ha servido dirigirme, y la ha considerado el Consejo con atención proporcionada á la importancia de la doctrina que encierra, y á la autoridad de los venerables prelados que en ella fundan sus peticiones y advertencias.

Debo, ante todo, consignar nuestra gratítud por las palabras con que terminan tan insignes varones su elocuente escrito, «declarado ante España que, no obstante sus quejas, están al lado de este Gobierno, porque esperan que nosotros estamos con ellos y con la España, como verdaderos católicos y verdaderos españoles.» Y no es vana su esperanza, pues entre un episcopado que sigue con veneración los consejos de nuestro Pontífice Leon XIII, se agrupa en rededor del trono y ensalza las virtudes y dotes altísimas de nuestra reina y un Gobierno que profesa la religión católica y ha jurado defenderla como la religión del Estado, y que confiesa su fe, considerándola enlazado con el bienestar y grandeza del linaje español, no puede haber sino relaciones de concordia en todo lo esencial de sus misiones respectivas.

Pero siendo la religión el mayor de los bienes ya nos advierte nuestro sabio Pontífice «que debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas», y conforme el Gobierno con la evidente voluntad del pueblo español en que deben protegerse y salvarse los intereses católicos en la nación, solo pueden advertirse diferencias entre nosotros en la manera y en la oportunidad de aplicar los medios de la política para lograr el bien del mayor número, mejor las costumbres y conservar las creencias cristianas que nos enseñan á mandar con justicia y moderación y á obedecer por deber. Cuantas cuestiones relativas á la imprenta, á las asociaciones anticatólicas y antisociales, á la enseñanza, al descanso dominical y á otras materias de gobierno exponen con tan vigorosos acentos en su escrito, son materia de constantes preocupaciones para nosotros, y á ellas acudiremos con remedios prudentes, si bien trazando, como límite franqueable á nuestras aspiraciones doctrinales, sean ellas las que quieran, la Constitución de la Monarquía, lealmente aplicada é interpretada, y teniendo muy en cuenta que las leyes fundamentales, que los Gobiernos no pueden menos de respetar, limitan su acción en muchos órdenes de la vida del estado y que los mas generosos intentos se tornan en temeridades dañosas cuando la opinión común no está preparada para ayudarlos.

Pero en todas esas cuestiones, en las que son lícitas entre católicos las diferencias, la unión de aquellos que aspiren por procedimientos legales á modificar nuestro régimen llegando á obtener el planteamiento de todas las conclusiones del Congreso reunido en Burgos, puede ser por extremo beneficiosa á los intereses de la Iglesia y á los del Estado, que no alcanzará vida robusta si no se elevan los corazones y los espíritus en defensa de altos ideales y agrupando en torno de ellos masas considerables sujetas á disciplina y decididas á fiar el triunfo de sus convicciones á las controversias de la paz y bajo el imperio inquebrantable de las leyes.

Con sentimiento ha visto el Gobierno en la exposición, al lado de afirmaciones de doctrina y propuestas de reformas, severas censuras que se dirigen á las autoridades, suponiendo que han consentido atropellos de los católicos, de sus pastores y ministros, de sus institutos y de sus símbolos más venerandos. Si es verdad que esos actos odiosos se han intentado y puesto en ejecución en alguna parte á favor de desórdones producidos por otras causas, todos han sido perseguidos y reprimidos llegándose á las medidas más rigurosas que la legislacidn del órden público autoriza, y amparando siempre y haciendo prevalecer el derecho exclusivo que los católicos tienen por la constitución á hacer manifestaciones de sus sagrados ritos, ceremonias y emblemas piadosos.

No se oculta á vuestra eminencia cuán fácilmente el fanatismo de los sectarios aprovecha los tumultos para herir en los primeros momentos del desorden aquellos objetos que por la misma veneración que se les tributa dan ocasión á mayor escándalo y más general aflicción cuando son ofendidos, y es difícil á veces á las autoridades más discretas acudir á tiempo con la represión, temerosas de producir sin grave causa efusión de sangre, y esperanzadas de obtener la sumisión de las pasio-

nes sin las extremas violencias de la fuerza; pero en todas partes se ha logrado pronto la paz, y en toda la nación está restablecido y mantenido el derecho de la iglesia y de la libertad de sus congregaciones, de sus pastores y de sus fieles para el uso amplísimo de cuantos derechos les reconocen las leyes.

Respetuoso el Gobierno de todo derecho, no podía desconocer el valor singular de aquel que, concordado con el soberano Pontífice, tiene la mayor autoridad de pacto solemne, y si se ve con pena en la necesidad de reclamar sacrificios en las estrechas asignaciones del clero parroquial, y de pedir que concurra á la obra de reconstitución de nuestro crédito, aceptando una parte de la carga abrumadora que pesa sobre el pais contribuyente, no lo ha hecho este Gobierno sin contar con la autorización pontificia que opertunamente se pidió y fué benignamente otorgada, y nada habrá nunca en tan delicada materia sin atender á tan debidos respetos.

No menos que Vuestra Eminencia y los Prelados que se han reünido en el Congreso de Burgos, deplora el Gobierno de S. M. los ataques que algunos dirigen á los sentimientos católicos del país, las artes insidiosas empleadas para quebrantar la fe religiosa en el pueblo, y ha de hacer cuanto esté á su alcance para remediar esos daños, teniendo por muy necesario entre otros medios el proyecto de ley de descanso dominical, que se propone reproducir ante las Cámaras, con otros de reformas favorables á las clases obreras; pero no puede menos de reconocer y proclamar en honor del pueblo español y de las sanas direcciones de su espíritu, que los ataques de unos pocos mueven con facilidad alboroto y escándalo, y dan ocasión á algunos à creer en peligro la fe; pero no es justo que los errores de reducidas minorias se estimen como perversión general cuando se ve que no hace mella en las creencias del mayor número, que viven y se fortifican, y son más firmes y dilatadas al acabar el siglo que lo fueron en su primera mitad, así en orden á las ideas de las clases directoras, como en la educación de la juventud, en el número y libertad de los institutos regulares, y en las fundaciones de iglesias, monasterios y obras piadosas en todas las regiones de la península.

Es notorio que el pais sufre las naturales inquietudes y angustias que en toda persona individual ó colectiva dejan las grandes desgracias, las crueles decepciones del alma y los quebrantos materiales, y muy inexperto en las artes de la vida será el que imagine que han de faltar en todos los órdenes rebeldías y desasosiegos; mas si algo claro y evidente arroja la observación de estado de los espiritus en España, es que, sintiendo ansia de reformas, desconfía y recela de cuanto pueda renovar lances de fuerza ó ser auxiliar de perturbaciones civiles: pero el sentido profundamente católico y espiritualista del pueblo español le inclina mas que nunca á perseverar en la fe de sus mayores, y mas eficaz que la acción del Gobierno para disipar esos recelos es, sin duda, la del episcopado español, inspirado en las sublimes enseñanzas del sabio Pontífice, al que siempre ha tributado obediencia tan ejemplar, inculcando con tanta elocuencia como lo ha hecho ahora en las concienciаs perturbadas de algunos católicos que la rebelión contra la autoridad y las leyes es crimen de lesa majestad, no sólo humana, sino divina, y que estas palabras no basta tenerlas en el pensamiento y en los labios sino guardarlas con la conducta y práctica de todos los días, como norma de deber.

Muy lejos, por tanto, este Gobierno de tener en poco á los obispos y de desoir sus reclamaciones las estima y procura atenderla en ellos reside una gran fuerza moral, garantía de la suprema necesidad de España, que es la paz, y la vida interior de los Estados por fuerzas morales, se concierta más que por los apremios de la coacción material.

Madrid 28 de Septiembre de 1899.—*Francisco Silvela.*

Desde Sta. Coloma de Farnés

Señor director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi atención: Reunidos la inmensa mayoria de los secretarios de Ayuntamiento de los pueblos de este partido judicial en esta villa, como capitalidad del mismo y en la Casa Consistorial, se constituyó y nombró la junta de secretarios del propio partido uno de estos dias, la cual quedó constituida en esta forma:

Presidente, don Cayetano Joaquín Vall Olivero, secretario del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés; vice-presidente, don José Escuder Masaguer, secretario del Ayuntamiento de Hostalrich; secretario, don Manuel Vazquez Castro, secretario del Ayuntamiento de Riudarenas; vice-secretario, don Joaquín Serra Cardoneda, secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Cladells, y vocales, todos los restantes secretarios de los pueblos de este partido.

También se acordó acudir ante la representación nacional de las Cortes, el Senado y las autoridades gerárgicas en súplica de que sean reconocidos los derechos de la referida clase del secretariado, en la forma reclamada por la junta directiva en Madrid y por la administración práctica que dirige el ilustrísimo don Antonio Torrents y Monner de Barcelona, y secundado por el *Correo de Madrid*, demás órganos de la prensa y de la clase.

Así mismo se acordó dar un voto de confianza á la constituida junta y de paso un afectuoso saludo à los demás compañeros de profesión, á la junta directiva en Madrid, á la provincial y à todos los órganos de la clase que secunden las nobles aspiraciones del secretariado español.

Con tal motivo, señor director, tiene el gusto de ofrecerse de V. su mas aftmo. atto. s. s. q. b. s. m.

El presidente de la junta del partido de Santa Coloma de Farnés, *Cayetano Joaquin Vall.*

EL COMERCIO ESPAÑOL EN AMÉRICA

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires, continúa en su meritoria labor de abrir nuevos mercados en América á los productos españoles.

Al efecto ha dirigido cartas á las cámaras de comercio españolas y á los centros de producción, manifestándoles que el Consejo directivo de dicha Cámara insiste en su laudable propósito de celebrar en aquella República una exposición de productos españoles y argentinos. En dichas cartas se hace constar que los argentinos y los españoles allí residentes, en vista de las desgracias que pesan sobre España con la pérdida de las colonias, quieren poner todo su empeño en protegerla y dar cabida en sus regiones á los productos de nuestra Patria.

No solamente en la Argentina, sino en otras Repúblicas sudamericanas hay también el propósito de estrechar los lazos comerciales con España, fomentando allí la venta de los artículos españoles.

Importantes casas de Valparaíso están decididas á pagar, para reembolsarse después de la venta, los derechos de aduanas y otros gastos que originen las remesas de mercaderías, debiendo ser enviadas libres hasta el puerto.

Creen los conocedores de aquellos mercados que lo más rápido y seguro para abrirlos á la expertación española sería el envío de medianas remesas en consignación, forma que daría lugar á que sin pérdida de tiempo y en terreno práctico se pudieran hacer algunas operaciones.

Los artículos de más fácil y segura venta, según nota enviada, son:

Aceite de oliva, aguardiente embotellado, alambres, alambrados, almendras, alfombras, arroz, azúcar refinada, barajas, calzado para niños, camisas, cepillos, chocolate, claves de todas clases, colchas, cominos, conservas, corbatas, tapones, cortinas y transparentes, cristalería surtida, cueros bayos, charoles, drogas, efectos para el culto divino, encordaduras, escopetas, cobertores, géneros de punto en general, guitarras, jabón común perfumado, ladrillos y azulejos, loza y porcelana, mantas, mantones, chales y pañuelos, paños y cachemires, papelería en general, paraguas, perfumería, pimienta, pistolas revólvers, rifles y carabinas, sardinas, sillas de madera curvada, sombreros de lana y fieltro, toallas, velas de esperma y composición, y artículos para cazar.



ALMUERZO

Huevos al arroz.—Barbos á la bilbaina.—Fritura de carne.—Postres.

COMIDA

Sopa de huevo.—Lenguados á la italiana.—Vaca al «gratin».—Rosbif al natural.—Ensalada.—Postres.

Barbos á la bilbaina.—En una sartén con aceite póngase á freir dos ajos, y cuando empiecen á dorarse, se echan en ella los barbos, sazonándolos con sal y pimienta.

A los cinco minutos se retiran los barbos del fuego, y se sirven con su misma grasa

Sopa de huevo.—En medio litro de buen caldo se baten en frio seis huevos, y sin dejar de menear la mezcla, después de sazonarla, se coloca al fuego hasta que espese un poco.

Momentos antes de servirla se echan rebanadas de pan de Viena muy finas y muy tostadas.

León Loty

(Prohibida la reprodución).

NOTICIAS

Esta tarde, á las seis, si se reunen número suficiente de concejales, celebrarà sesión de primera convocatoria nuestra **Corporación municipal.**

Dicha sesión es muy posible que revista verdadera importancia, pues parece que se tratará de si en las próximas férias de San Narciso han de colocarse los vendedores ambulantes en las Ramblas de la Libertad y de Alvarez, como de costumbre en años anteriores, ó bien si se les señalará un nuevo punto, que es hoy ni más ni menos la cuestión batallona de los gerundenses.

Mucho se habla de este asunto y hay que convenir en que la impresión general es la de que desaparezca del único paseo interior que hay en la ciudad la féria de quincallería y demás, y con ello la exhibición de las ridiculas y antiartísticas *paradas*, que además de causar grandes molestias, que esto al fin y al cabo sería pasable, perjudican al comercio en general que paga los alquileres y contribuciones crecidísimas, y como es natural, no puede competir con los précios que señalan á sus mercancías los ambulantes, procedentes aquellas en su mayoría de saldos.

Nosotros procuramos siempre por el bien de la ciudad y sinceramente creemos que las Ramblas deben continuar como están hoy; esto es, celebrándose el mercado diario por las mañanas y quedando convertidas en paseos las tardes y noches.

Esperemos pues el acuerdo del Ayuntamiento, y sea el que sea, el público ya juzgará de los hechos y de las personas.

—El jueves firmó S. M. la Reina Regente un Decreto en el que se regula el ingreso y ascenso del personal del Ministerio de Hacienda.

—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Susqueda.

—De *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

«Los pescadores se quejan, con razón más que sobrada, del abuso que desde hace mucho tiempo vienen cometiendo los aficionados á la pesca con dinamita.

»Dícennos que se tiran petardos casi en la rada de esta villa, sin que ni una vez sean habidos los infractores, amantes del *pan para hoy y hambre para mañana.*»

—Ha tomado posesión de su destino el vista de la Aduana de Portbou don José Torres Martínez.

—Ha recaído en su enfermedad la señora esposa de nuestro buen amigo el secretario de este Gobierno militar don José Creus.

Escusado es decir cuanto deseamos el restablecimiento de la enferma.

—De un colega barcelonés:

«El aplaudido barítono del Teatro de Novedades señor Scaramella, ha estado á punto de ser víctima de un accidente que pudo haber sido muy grave.

»Al querer subir á uno de los tranvías eléctricos y agarrarse á él, por no pararse el vehículo, quedó colgando y fué arrastrado, sufriendo grandes contusiones en una pierna y escapando de aquel trance gracias á las personas que le auxiliaron, y no sin que el pantalón que llevaba quedase roto.»

El señor Scaramella está contratado por la empresa de nuestro coliseo durante la próxima temporada de férias.

—El señor Silvela ha dicho acerca del movimiento catalanista que no se adoptarán medidas enérgicas, en primer lugar porque los catalanistas no han dado motivo para que se proceda así, y en segundo porque los regionalistas catalanes se diferencian mucho de los bizkaitarras. No debe confundirse, ha agregado el señor Silvela, el catalanismo con el separatismo.

—Antes de ayer fué sorprendido por la Guardia civil en el manso «Puig de Pelliser», del término municipal de San Juan de Palamós, un sujeto llamado Pedro Font Parera, de 26 años, casado y de oficio taponero, que se hallaba encaramado á la copa de un alcornoque y en cuyas ramas estaba atando una cuerda que en uno de sus extremos tenía un nudo corredizo.

Preguntado con qué objeto colocaba aquella cuerda, contestó que con intento de suicidarse, desesperado de las contínuas disputas que tenía que sostener con su esposa, manifestando también que había comunicado su desesperado propósito á un tío suyo residente en San Feliu de Guixols, por medio de una carta, que pudo ser recuperada en la Administración de Correos.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

—Nos permitimos recordar á los señores gobernador civil y alcalde de esta ciudad, que con motivo de celebrarse mañana la *fira del Pont*, pueden de nuevo repetirse los incalificables abusos que cometieron los dueños de los carruajes el dia de la fiesta mayor del vecino pueblo de Sarriá.

Del celo de dichas autoridades cabe esperar que se meterá en cintura, si faltan á su deber, á cuantos se dediquen al trasporte de viajeros.

—El lacero municipal de Figueras, durante el mes de septiembre ha recogido 72 perros, habiendo sido devueltos á sus dueños 23, por haber pagado estos la correspondiente multa.

Algo se pesca.

—Se dice que en perspectiva de acontecimientos gratos para la familia Real española, vendrán para la próxima primavera á Madrid todos sus individuos que hoy residen en el estranjero.

—El maestro público de Rabós de Ampurdá, don Luis Alsina, ha renunciado á tomar posesión de la escuela de niños de Rupiá para la cual habia sido nombrado últimamente.

—Ha sido destinado al faro de las islas Medas el torrero primero don Juan Fuster Martorell, que servia en el del cabo de Gata, provincia de Almeria.

—El comisario de Guerra interventor del material de Ingenieros de esta provincia, ha hecho saber que el precio límite quede regir en la segunda subasta que para el arrendamiento de los fosos de la excindadela de Rosas, tendrá lugar en esta Comisarie de Guerra el dia 21 del actual à las once de su mañana, es el de 320 pesetas anuales.

—El ministro de la Guerra está estudiando la cuestión relativa á la rebaja del cupo actual, en la que encuentra varias dificultades.

Aun con ellas, parece que se llegará á rebajar del mismo únos 10.000 hombres.

—Va tocando à su fin la vendimia en la comarca de Figueras. Los resultados obtenidos parece que superan en cantidad y calidad á lo poco que se esperaba, después de la sequia del verano pasado.

—Han sido declarados cesantes los empleados de la sección de Estadística de es-

ta provincia don Ricardo Detrell, don Manuel Barneya y don Miguel Llistosella.

Sentimos el percance.

—Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Fernando Grau.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols la virtuosa esposa de don Domingo Jofre.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame.

—Se ha remitido á don Jaime Puig y Curiá la Real orden en cuya virtud se alza la suspensión que éste sufre como maestro de San Cristóbal de Tosas, y se le considera posesionado de la escuela pública de niñas de dicho pueblo desde veintidós de abril de milochecientos noventa y uno, previniéndole que se ponga al frente de destino.

—Han sido destinados á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, los sobrestantes don Restituto Molina, don José Plaza y don Juan Villalva.

—El rico exportador de tapones, don R. Percher, recientemente llegado á San Feliu de Guixols, ha entregado mil pesetas al señor alcalde para que éste las reparta entre los pobres.

—De la escuela de niños de San Daniel ha cesado el maestro interino señor Pairot y de la escuela de niñas de dicho pueblo se ha hecho cargo, en calidad de interina, doña Dolores Coderch.

—Leemos que ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase, el que lo era de tercera, nuestro distinguido amigo el ingeniero de Obras públicas afecto á la Jefatura de esta provincia, don Rafael Coderch.

Reciba nuestro ilustrado amigo la enhorabuena.

—Cuanto se ha dicho sobre llamamiento de los individuos del reemplazo del año 1897, que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada, es totalmente inexacto.

Ahora pasarán á la primera reserva la quinta de 1896 y los individuos de la del año 1897 que sirvieron en Ultramar.

—Antes de anoche en el último tren procedente de Francia, llegó á esta ciudad una infeliz mujer en compañía de dos hijas suyas de cortísima edad.

Como la pobre no tenía recursos, pidió á un agente de vigilancia que la acompañase á un sitio donde poder descansar, y aquel las condujo á la casa Ayuntamiento.

Al llegar á la Alcaldía la mujer y las dos niñas, fué interrogada por un señor concejal y resultó que era viuda de un repatriado que se hallaba en Francia; en vista de lo cual encargó que acompañasen á dicha familia á una casa de comidas, corriendo de su cuenta los gastos durante la estancia en esta.

Así se practica la caridad.

—La Junta local de primera enseñanza de Figueras ha acordado suprimir, con arreglo á la ley, las fiestas de los jueves por la tarde, significando á los señores maestros y maestras de las escuelas municipales la conveniencia de que dediquen dichas tardes á paseos y excursiones con los alumnos.

Asimismo se les ha recordado que las horas de clase sean tres por la mañana y tres por la tarde, intercalando en ellas el descanso ó recreo que se hacía antiguamente.

Y finalmente se les impone la obligación de no admitir en las respectivas escuelas otros niños que los que tengan la edad reglamentaria.

—Ha sido nombrado médico auxiliar de la administración de justicia de 1.ª instancia de Figueras, don José Brusés Vergés.

—El ingeniero jefe del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, anuncia debiendo adquirirse cuatro mil ochenta y tres tablones de pino para las obras de fijación de las dunas del golfo de Rosas, se admitirán proposiciones para el suministro de los mismos hasta el dia treinta del actual, en las oficinas de dicho distrito forestal, calle de Rosellón, 168, 3.º, Barcelona, bajo las condiciones que van insertas en el *Boletin Oficial* de esta provincia de ayer.

—Se ha publicado una Real orden disponiendo que el cargo de inspector provincial de Sanidad, creado á raiz de la aparición de la peste bubónica en Oporto, se considere temporal y transitorio; que los inspectores nombrados para cada provincia continuen en su cargo hasta que la Dirección general de Sanidad encuentre justificada su substitución; que el nombramiento y separación de dichos inspectores provinciales corresponde á la Dirección general de Sanidad; y que dicho cargo de inspector provincial es incompatible con el de inspector de distrito ó sub-delegado.

—Prosiguen los estudios en el Ministerio de Fomento á fin de poder reducir los gastos hasta lograr una economía de ocho millones de pesetas.

Entre los proyectos formados con este objeto hay los siguientes:

Fusionar las juntas de construcciones civiles, consultiva de caminos, de minas y de montes.

Crear una escuela de Artes industriales, mediante la refundición de la escuela de Artes y oficios con la de Bellas artes.

Rebajar las dietas de que benefician los ingenieros, y suprimir toda suerte de gratificaciones.

Rebajas en las consignaciones para Secretaría del Ministerio, hasta ahorrar pesetas, 125.000.

Respetar los premios por quinquenios que se otorgan á los profesores de segunda enseñanza, pero suprimirlos en el porvenir, creando categorías idénticas á las que dividen al profesorado de las universidades.

—En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día de ayer, se ha publicado la Real orden, que declara las estaciones telegráficas que han de prestar servicio permanente y son: Madrid, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza. Todas las demás lo prestarán limitado.

—En los pocos dias que lleva en Madrid, de regreso de su expedición veraniega, el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oidos, don Alfredo Gallego, ha practicado en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19, 21, la estirpación de cuatro polipos laringeos, de pronóstico grave, en tras tantas personas que sufrian las consecuencias de afecciones tan molestas, y el de un tumor nazo-faringes que por su situación impedia al paciente la deglución y respiración y ponia en peligro constante su vida.

Estas operaciones las ha hecho con tal destreza y facilidad que nos aseguran de Madrid, personas muy competentes en estos asuntos, que dificilmente puede haber nadie que le iguale en llevarlas á feliz término, con tanta rapidez, seguridad y mejor éxito.

Los numerosos enfermos de sordera y flujo de oidos que se le han presentado no han sido ni son nunca tratados por él únicamente con especificos, ni aparatos acústicos, ni medicamentos secretos, sino empleando variedad de medios que aconsejan los últimos adelantos científicos, pues es absurdo usar en todos los casos de sordera ó flujo de oidos, los mismos agentes de curación cuando son tan variadas las causas de tales afecciones, y solo conociendo aquellas y empleando medios capaces de combatirlas se consiguen hacer desaparecer estas ó sea los efectos que producen.

El mayor contingente de enfermos que ha acudido á su consulta han sido de lupus y tisis laringea, lo que no es de estrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas, hasta ahora rebeldes afecciones, es el único que consigue dominarlas. Así lo han reconocido los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo, comprobado en el extrangero por enfermos que vienen frecuentemente á someterse á sus cuidados, observándose por primera vez en España que médicos extrangeros envian aquí sus enfermos para curarse.

Nosotros admiramos en el especalista á que nos referimos sus dotes de inteligencia, le deseamos nuevos triunfos en la difícil especialidad que cultiva, y á los que sufran alguna de las afecciones citadas, les aseguramos están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia, saben con seguridad donde pueden encontrar término á sus padecimientos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones *ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.*

En la ciudad.

Marina Carlot, de 22 años.

Varones 0.—Hembras 00.

(Servicio particular de «La Neotafia»)

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Marcos p. cf. y Santa Julia

GUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y 3 cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y 3 cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en la Iglesia de San Pedro.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

acompañara. No dudes que es un pobre diablo, un bufon y nada mas. Apostaria cualquier cosa que Barba-Blanca le conoce. ¡Eh, maese! dijo levantando la voz, ¿viene ese mochuelo con frecuencia á cantar por aquí?

—¿Quién? ¿ese bribón de cuatro patas? Nunca, á Dios gracias, gruñó el tabernero, y si vuelve á aparecer le recibiré de modo que se le quiten las ganas de hacerlo. Que agradezca que aun no habia concluido de acariciar mi pipa y á que el viento, me ha impedido oir sus maullidos.

La Junquera no preguntó más, pero su frente se contrajo.

—¡Hum! murmuró; ahora empiezan á renacer mis sospechas. Me dan ganas de ir á pasearme un momento por delante del Hotel de Paris, por ver si está esperándome el jorobado. ¡Diantre! ¡si creyera que se ha burlado de mí...!

Violeta, que llegó para entregarle la vuelta de su dinero, hubiera podido mejor que nadie esclarecer aquel punto importante. Su alfiler le habia dado á conocer el carácter de aquélla joroba y del que la llevaba. ¿Por qué guardó secreto sobre tal descubrimiento? Sin duda porque no se interesaba mas que por Terne y éste hallábase en seguridad. Lo cierto es que nada dijo y que el coronel quedó muy perplejo y receloso.

Mientras deliberaba consigo mismo qué resolución tomar, si le convenia mejor perseguir al cantador sospechoso que irse á reunir con Terne, el jorobado que tanto le preocupaba subia la calle de Quincampoix mas ligeramente que lo hiciera suponer su defectuosa configuración. Despues de pasado el umbral de la taberna, siguió cojeando un poco; pero ápenas hubo rebasado el ángulo del callejón de Venecia, empezó á acelerar su marcha.

Por un fenómeno bastante estraño, á medida que avanzaba erguíase lentamente; sus torcidas piernas recobraban su aplomo; su cabeza, embutida en los hombros, se alargaba. Era una metamórfosis completa y súbita, como las que en

Terne no habia respondido aun «os» lo prometo, cuando estaba lejos de allí.

—Vamos, jorobado, gritó La Junquera, voy á pagar el jarro que acabas de ayudarme á vaciar y en seguida nos iremos.

—Estoy á vuestras órdenes, monseñor, chilló el músico.

—¡Ah! ¡diablo, lo que se me ocurre! gritó el coronel de improviso, dándose un golpe en la frente; has olvidado exigir el recibo del padre Abraham y no puedo retirarme sin recogerlo.

Estas palabras dirigiéronse al pasante de procurador, representado por el caballero Lorenzo de Milla, que comprendió al momento el propósito de su jefe, y dijo con sencillez:

—¿Por qué no me lo habeis recordado un poco antes, señor? Abraham acaba de partir, pero sé el paraje dónde le encontraremos.

—Entonces es preciso buscarle al momento, porque no quiero acostarme sin haber recogido el recibo. Jorobado, amigo mio, no puedo por lo tanto llevarte conmigo, pero si quieres ir dentro de dos horas al hotel del Sr. Paris de Vernet y esperarme á la puerta, te recojeré al salir.

—Como querais, monseñor, suspiró el aludido.

Y su fisonomía espresaba la resignación del hombre que cuenta con una fortuna y que la ve desvanecerse.

Terne escuchaba con atención y comprendió perfectamente que La Junquera, seguro de la inocencia del jorobado, inventaba un pretexto para eludir sus promesas de hospitalidad. Faltábase saber lo que haria el tocador de guitarra.

—Ven aquí, niña, gritó el coronel golpeando en la mesa con una moneda de oro; ven aquí y cobra lo que hemos bebido.

Violeta hallábase al otro lado de la sala, pero acudió diligentemente. Al pasar por delante del mostrador rozó con el

caballero para decirle: «Observad lo que voy á hacer», y se dirigió con prontitud hácia el apasionado por el *schiedam*.

El infeliz contrahecho se hallaba entra Milla y La Junquera. Para recibir la moneda de oro, Violeta se veia obligada á pasar por detrás de él.

El coronel miraba al cielo raso, afectando la mayor indiferencia, pero Terne, que no apartaba los ojos de la jóven, la vió perfectamente clavar su largo alfiler en la protuberancia exageradamente desarrollada entre las espaldas del músico.

El alfiler desapareció hasta la cabeza en aquella masa carnosa, sin que siquiera el propietario se moviese.

La esperiencia era convincente. Un jorobado que llevaba postiza la corcova solo podia ser un espía. Gracias á la ingeniosa estratagema de Violeta, no quedaba la mas leve sombra de duda. Era, pues, llegado el momento de cumplir la promesa dada á su libertadora, es decir, de retirarse por el callejón. Terne no vaciló un instante. Habiendo terminado precisamente Barba-Blanca de apurar la pipa, acababa de dejar libre el paso por la puerta que obstruia con su persona y entraba en la taberna con el majestuoso paso de un señor que toma posesión de sus estados.

El jóven se deslizó sin ruido entre las mesas y franqueó el umbral, desapareciendo entre las sombras de la noche. Preciso es creer que el jorobado no le perdiera de vista un solo instante, porque apenas se apercibió de su salida, dejó su asiento y dijo con acento contristado:

—Dispensadme, mi buen señor, si me retiro. Yo ando con dificultad, y el hotel del Sr. Paris de Vernet está muy lejos de aquí. Además es tarde, y la policia no permite que las personas de mi condición vaguen de noche por la ciudad y si me encontraran dormiria esta noche en un calabozo. Por esta razón, si me lo permitís...

—Véte con Dios, hijo mio, respondió el coronel con tono paternal, véte, y ensaya por el camino tus mejores canciones, á fin de que, si por una feliz casualidad se le antojára al Sr. Paris oirte, puedas darle una muestra de tu talento. Llega lo mas pronto que te lo permiten tus piernas estevadas á la puerta de su palacio, y no te muevas de allí hasta que te haga llamar ó me veas salir.

—Allí estaré, monseñor, y os esperaré mañana por la mañana si fuera preciso, gritó el músico inclinándose hasta el suelo.

Y se dirigió hácia la puerta que daba al callejón. En el camino se encontró con Barba-Blanca, que le gritó con voz de trueno:

—¡Fuera de aquí bribón! A estas horas solo se sale por la calle de Quincampoix.

El infeliz jorobado retrocedió con espanto, dió media vuelta y siguió, cojeando, el camino que le trazaba el terrible tabernero. La puerta estaba entreabierta. Se deslizó por ella y huyó, llevando, sin saberlo, el alfiler clavado en la corcova.

—Dejémosle desfilar, dijo por lo bajo el coronel á su acólito.

Dentro de cinco minutos saldremos y me acompañarás á casa de Terne. Es preciso que le hable esta misma noche, y tengo la seguridad de que se ha ido directamente á su domicilio. Pero me pesa haber perdido el tiempo regalando á ese vil jorobado. No merecia que se ocupase nadie de él, y no vale ciertamente el *schiedam* que se ha bebido. En verdad que no sé como he sospechado que era un esbirro de Argenson.

—¡Bah! gruñó Milla; esos esbirros son muy linces.

—Eres un majadero. Si ese repugnante sapo perteneciese á la policía, se hubiera resistido cuando le propuse que me